

ENTREVISTA

Alberto Manzano

“La mejor prueba de la solidez y del alto nivel de eficiencia del seguro español es su comportamiento a lo largo de esta grave crisis”



1. Has trabajado durante varias décadas en el sector de seguro y has visto la transformación del sector y de las empresas del mismo. ¿Qué cambios destacarías entre los producidos en las últimas cinco décadas?

En estas cinco últimas décadas, el seguro español ha experimentado una profunda transformación, tanto en su dimensión como en la calidad de su gestión, y de las coberturas y servicios que ofrece a sus clientes.

En 1966 las primas representaban aproximadamente el 1,8 por 100 del PIB, y en 2014 el 5,5 por ciento, lo que nos acerca a los niveles de los países más avanzados de nuestro entorno, especialmente en los seguros no vida.

Los cambios producidos en estos cincuenta años han sido muchos: puesta en marcha del seguro obligatorio de automóviles y de los seguros agrarios combinados; desarrollo de los modernos seguros de vida; creación de los seguros multirriesgos; desarrollo del seguro de asistencia; fuerte concentración de un sector que en 1966 contaba con 842 entidades; utilización de las modernas tecnologías de la información, nuevos canales de distribución, como la bancaseguros y la venta directa telefónica y por internet; creación de un sistema propio para liquidar con agilidad las aseguradoras insolventes garantizando la máxima protección posible de los derechos de los asegurados, etc..

Pero los cambios más importantes son, a mi juicio, aquellos que han repercutido directamente en beneficio de los asegurados: incremento constante de la eficiencia, que ha permitido una fuerte y creciente competencia entre las entidades con el consecuente abaratamiento de las primas; continua innovación en materia de productos, con coberturas inimaginables hace cincuenta años; drástica ampliación y mejora en las prestaciones de los seguros de salud; y evolución desde una concepción puramente indemnizatoria de la operación de seguro a otra en que la indemnización se combina con la prestación a los asegurados de una amplia gama de servicios de alto valor añadido: asistencia en viaje, atención

veinticuatro horas en los siniestros de hogar o comercios con intervención inmediata de equipos de profesionales para contener y reparar los daños, y agilización de la reparación de los daños materiales derivados de accidentes de automóviles gracias a los convenios CIDE y ASCIDE.

2. ¿Cómo considera que se ha comportado el seguro durante la crisis y cómo considera que puede evolucionar en un futuro?

La mejor prueba de la solidez y del alto nivel de eficiencia del seguro español es su comportamiento a lo largo de esta grave crisis.

Nuestra institución ha continuado cumpliendo sus compromisos con total normalidad, sin destrucciones masivas de empleo, sin merma de la cantidad y calidad del servicio a los clientes, y manteniendo niveles adecuados de rentabilidad y solvencia.

En el sector asegurador no ha habido “rescates”. Esto no es ninguna novedad, porque nuestro sector nunca ha necesitado la aportación de recursos públicos para cumplir sus compromisos.

Cuando estábamos en plena crisis, en el año 2012, la Directora General de Seguros, Flavia Rodríguez Ponga, manifestó en unas declaraciones al diario Expansión que la buena salud del seguro español se debía a que “las entidades han llegado a la crisis con los deberes hechos”. Comparto plenamente su afirmación.

3. ¿Qué papel han jugado los actuarios en su entorno profesional? ¿Qué características específicas reúnen estos profesionales que pudieran ser de especial utilidad para el sector?

Los actuarios desempeñan sin duda una función clave en la actividad aseguradora: dotar a sus operaciones de una base técnica, científica, que asegura la estabilidad de los resultados, y por tanto la solvencia de las entidades. La tecnificación fue, de hecho, un paso clave para el desarrollo del seguro moderno.

Esa función es especialmente importante en un sector liberalizado en materia de tarifas y bases técnicas como es el de nuestro país. Esa liberación, que permitió el gran salto del seguro español de los últimos treinta años, descargó sobre los hombros de los actuarios de las entidades una responsabilidad muy superior a la que tenían en un mercado sometido a una estricta supervisión previa y con tarifas sindicales comunes como era el de los años 60 y 70. Esa responsabilidad es aun mayor en un escenario de bajos rendimientos de las inversiones, que obliga a extremar el rigor en la gestión técnica.

4. ¿Qué está aportando el sector del seguro español a escala internacional?

El seguro es, por su propia naturaleza, un negocio internacional. Como los actuarios saben muy bien, se basa en la ley de los grandes números, y éstos se logran mejor

a escala internacional a través del mecanismo del reaseguro. Pero, además, la internacionalización aporta a las entidades valores añadidos muy importantes: más dimensión, mayor diversificación de sus negocios, y una fuente de conocimiento directo de las prácticas de otros mercados.

Los dirigentes históricos de las principales aseguradoras españolas tuvieron siempre vocación de internacionalizar sus empresas, pero pocos consiguieron hacerlo realmente. Aunque La Unión y el Fénix fue pionera en contar con negocio en el exterior, el primer proyecto que tuvo éxito fue el de MAPFRE.

Pero no ha sido el único. El seguro español ha conseguido una presencia significativa en el seguro mundial, que hace años era inimaginable. MAPFRE está presente en 50 países y es hoy la primera aseguradora no vida de América Latina y la segunda incluyendo vida y no vida; Catalana tiene, a través de ATRADIUS, una posición relevante en el mercado mundial del seguro de crédito; CESCE y los grandes bancos españoles tienen también posiciones exteriores en el negocio de seguros; y la Mutua Madrileña acaba de iniciar su internacionalización.

5. ¿Cuáles considera que son las contribuciones más importantes que ha realizado el sector del seguro en España a la economía y sociedad?

No creo que pueda discutirse que el seguro, en general, y el seguro español en particular, cumplen una función social extraordinariamente importante.

Como toda obra humana, el seguro tiene imperfecciones y fallos, pero constituye un potente y eficiente sistema de solidaridad social, que ha demostrado sobradamente su capacidad para reparar las consecuencias económicas de las grandes catástrofes, y de los millones de siniestros que atienden y pagan día a día las entidades aseguradoras. Además, como he dicho antes, no sólo proporciona a sus asegurados una reparación económica, sino también asistencia y servicios de alto valor añadido.

Es razonable que quien lea esto pueda pensar que la mía es una opinión deformada por más de cincuenta años de dedicación profesional al seguro; pero está avalada por datos objetivos, como la amplia información que publica cada año UNESPA en su “Memoria Social del Seguro”, o por estudios rigurosos de expertos independientes, como el realizado en 2013 por AFI por encargo de FUNDACIÓN MAPFRE, que fue publicado con el título “El seguro en la sociedad y la economía españolas”. Está en la página web de la Fundación y recomiendo su lectura.

AFI cuantificó la aportación del seguro a la economía española en 2012 en casi 350.000 empleos directos o inducidos, y en 25.000 millones de euros de valor añadido bruto anual; pero señala que “son numerosos los beneficios que el seguro aporta a la sociedad y a la economía, mucho más allá de su incidencia cuantificable en el PIB,

Los actuarios desempeñan una función clave en la actividad aseguradora: dotar a sus operaciones de una base técnica, científica, que asegura la estabilidad de los resultados y, por tanto, la solvencia de las entidades

el empleo o la recaudación fiscal". Destaca, por ejemplo, que un sector asegurador sólido es indispensable para alcanzar un crecimiento económico equilibrado y sostenible, y que el seguro privado es un "estrecho aliado" de la sostenibilidad del Estado del Bienestar.

6. ¿Qué lecciones de la historia del seguro en España considera que son de interés para el futuro del sector?

En mi opinión, la historia del seguro debe reforzar nuestra confianza en la capacidad del sector y de los profesionales que trabajan en él. En los últimos cincuenta años el seguro español ha superado con éxito grandes retos, como su necesaria concentración, la liberalización de tarifas y pólizas, la entrada en el euro y en el mercado único europeo, el tránsito a un escenario de bajos tipos de interés, o la crisis económica.

A la vez, ha multiplicado por casi tres veces su dimensión en términos de porcentaje del PIB, y ha mejorado dramáticamente su gestión y las coberturas y servicios que presta a sus asegurados.

Pero este saldo positivo del conjunto del sector es la suma algebraica de los éxitos y fracasos de muchas entidades. Por ejemplo, prácticamente ninguna de las que eran los grandes del sector en 1966 están hoy entre los diez primeros grupos del ranking.

Son datos que deben hacernos reflexionar sobre las causas del éxito de unos y del fracaso de otros, para extraer conclusiones. Las entidades que han tenido éxito son, a mi juicio, aquellas que han contado con cuatro factores principales: visión estratégica a largo plazo; equipos humanos competentes; actuación rigurosa y profesional, muy especialmente en la gestión técnica y en la de las inversiones; y lo que hoy llamamos responsabilidad social, que no es otra cosa que honestidad en el cumplimiento de las obligaciones de la empresa frente a sus clientes, a sus accionistas, a sus empleados, a sus proveedores, a sus colaboradores, y a la sociedad en general.

Realmente esto es aplicable en general a todas las empresas, pero especialmente predicable de nuestras entidades, por la importancia de la función social que desempeñan, y porque son receptoras de recursos anticipados por los clientes y canalizadores de sus ahorros.

Otra lección que creo puede extraerse de la historia del seguro es la importancia de la libre competencia, uno de los factores que a mi juicio ha dinamizado al se-

guro español tras la legislación liberalizadora iniciada en 1979 y principios de los Ochenta; pero también la de la sana colaboración entre las entidades que han propiciado sus instituciones asociativas, UNESPA e ICEA, que ha hecho posible logros tan importantes como los convenios CIDE y ASCIDE, la creación de "pools" para el aseguramiento de grandes riesgos, la elaboración de tablas de mortalidad propias, o la creación de TIREA.

7. ¿Nos encontramos en una época dorada para el sector del seguro español? ¿Qué cabría esperar en el sector para los próximos años?

Conociendo al sector y a sus equipos humanos, estoy seguro de que esta época dorada se prolongará en el futuro, y que el seguro español seguirá aumentando su dimensión y su eficiencia, mantendrá su solidez, y afrontará con éxito los grandes retos del futuro. Confío también en que, superadas las circunstancias derivadas de la crisis, el seguro de vida podrá alcanzar niveles de aseguramiento similares a los de los países más avanzados de nuestro entorno, que es quizás nuestra principal asignatura pendiente.

8. Acabamos nuestras entrevistas pidiendo la opinión del entrevistado sobre cuál es el mayor riesgo para España en el corto y en el largo plazo, y qué consejo que darías a un joven actuario que empiece su andadura profesional en estos días

Pensando en el corto plazo, el mayor riesgo es sin duda el político; pero las grandes asignaturas pendientes de nuestro país son, en mi opinión, una mayor calidad en la educación; contar con administraciones públicas ágiles, eficientes y sinérgicas; una administración de justicia más ágil e independiente; y recuperar, especialmente entre los jóvenes, la cultura del esfuerzo

A los actuarios jóvenes les recomendaría que tengan conciencia de la importancia social del seguro y del trabajo que ellos van a desarrollar, que sientan el mismo orgullo que yo tengo de haber trabajado en un sector tan solidario, y que mantengan a todo trance su independencia de criterio y el rigor en su trabajo, que son claves para la estabilidad de las entidades del sector. Como he dicho antes, las entidades que han perdurado y han tenido éxito son las que han mantenido una gestión rigurosa y profesional, y en eso tienen mucho que ver los actuarios.

Conociendo al sector y a sus equipos humanos, estoy seguro de que el seguro español seguirá aumentando su dimensión y su eficiencia, mantendrá su solidez, y afrontará con éxito los grandes retos del futuro

Alberto Manzano Martos

Alberto Manzano Martos nació en Jerez de la Frontera el 22 de abril de 1946. Está casado desde 1974 con María de la Consolación (Mariche) Ben Castell, con la que tiene cuatro hijos (Alberto, Clara, Ana y Pablo). Sus padres eran gaditanos, aunque se instalaron en Jerez en 1940. Su padre, Rafael Manzano Trujillo, era un empresario que creo y dirigió la empresa jerezana Comercial Ferretera Andaluza, S.L. en asociación con Rafael Díez Hidalgo. Su rigor, profesionalidad y honestidad intachable han sido para su hijo un ejemplo y un referente a lo largo de su vida profesional y personal.

Estudió el bachillerato en los colegios de los Marianistas de Jerez, y el Preuniversitario en el Colegio del Pilar de Madrid. Después, estudió Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.

Con 19 años, cuando iniciaba el tercer curso de la carrera, se incorporó a MAPFRE, que daba empleo a estudiantes universitarios como cantera para formar futuros directivos. Su objetivo al incorporarse a MAPFRE fue ayudar a la economía familiar, sobrecargada por los estudios de ocho hijos y dos casas, una en Jerez y otra en Madrid. Al concluir sus estudios universitarios, en 1968, MAPFRE le ofreció formar parte de los Servicios Adjuntos a la Dirección General (máximo órgano ejecutivo de la empresa) Aunque, como ha comentado el propio biografiado, su vocación le orientaba a otras labores (el ejercicio libre de la abogacía y la docencia universitaria), tuvo que ser pragmático y aceptó la oferta de MAPFRE, que era profesional y económicamente muy atractiva.

En 1969 fue nombrado Jefe del Servicio de Estudios Jurídicos, departamento jurídico corporativo de nueva creación en una empresa que entonces era una mutua relativamente pequeña (sus ingresos anuales no superaban el equivalente a 3 millones de euros), aunque siguió colaborando con la Dirección General en otros asuntos estratégicos y de gestión. En 1970, cuando MAPFRE se transformó en un grupo empresarial, fue nombrado Director de Servicios Jurídicos, y en 1972 Secretario del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de la sociedad matriz y de sus filiales. Meses después se le encomendó además la dirección general de una cooperativa de crédito controlada por MAPFRE, que atravesaba dificultades que habían contribuido a provocar una crisis institucional saldada con el cese del entonces presidente del consejo de administración.

En 1976, tras sanear la cooperativa y ceder sus negocios a una entidad bancaria, fue nombrado Secretario General, cargo que ejerció durante treinta años. En el año 2002 fue

designado Vicepresidente encargado de la Alta Coordinación del Grupo, y en 2005, tras la desmutualización de MAPFRE, vicepresidente primero de MAPFRE, S.A., cargo que desempeñó hasta su jubilación en 2011, al cumplir los 65 años, límite de edad establecido en los estatutos para los cargos ejecutivos. Además de dichos cargos, ha sido miembro con derecho a voto de los principales órganos colegiados del grupo. Tras su jubilación, fue elegido presidente de la FUNDACIÓN MAPFRE, creada en 1976, que desde 2006 es la propietaria de la mayoría de las acciones de MAPFRE S.A., cargo al que renunció en febrero de 2014.

A lo largo de su vida profesional como alto directivo de MAPFRE, además de desempeñar la alta dirección y supervisión de los aspectos legales, fiscales y contables del grupo, tuvo una participación destacada en el diseño y ejecución de las grandes decisiones y operaciones estratégicas que han transformado a MAPFRE en un gran grupo multinacional con presencia en cincuenta países, que en 2015 tendrá unos ingresos anuales consolidados de más de 28.000 millones de euros. También participó activamente, en representación de MAPFRE, en las tareas e instituciones colectivas del sector asegurador español: ha sido miembro del comité ejecutivo y vicepresidente primero de UNESPA (la asociación patronal del sector), de la Junta Consultiva de Seguros, del consejo de administración de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, y del consejo directivo de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA).

En la actualidad sigue siendo vocal de los consejos de administración de MAPFRE S.A., MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE AMÉRICA, cargos que dejará en abril del próximo año al alcanzar la edad máxima (70 años) establecida en los estatutos sociales de dichas entidades. Es también vicepresidente de la junta directiva de FREMAP.

Al margen de MAPFRE, es presidente de FIBYS (FUNDACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA Y SANITARIA) y de la Agrupación de Miembros del INSTITUTO INTERNACIONAL SAN TELMO, cargos no remunerados que ha aceptado con voluntad de colaborar desinteresadamente en actividades de interés social. Es también académico correspondiente de la Real Academia de San Dionisio, de Jerez, y socio de honor de la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera (ACPE). Está en posesión de la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, y de la Carabela de Plata (distinción que concede a personalidades relevantes la Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericanos).